

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSBANLAP S.A.
CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Mto.	APELIDOS Y NOMBRES	# Acciones pagadas	%	FIRMAS
1	RAUL JOSE MARIA LARA CARRON	400.00	50.00	
2	ULIAN MARIA LARA PATIÑO	200.00	25.00	
3	RAUL DAVID LARA PATIÑO	200.00	25.00	
4	TOTAL	800.00	100.00	

Machala, 9 de Marzo del 2019

RAUL LARA PATIÑO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

RAUL LARA CARRÓN
PRESIDENTE

Informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que contiene datos reales y, en el reflejo del movimiento económico de la compañía TRANSBANLAP S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Deja constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, y manifiesta que lo, pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Sr. Ing. Miguel Medina, los acuerdos suscritos por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra el Sr. Raúl David Lara Patiño para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios, los estados financieros de la compañía, en el reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación económica, económica y financiera de la empresa, para mejor ilustración y legibilidad de esta junta se les entregó una copia a cada uno de los presentes para su mejor entendimiento. Para analizar este punto del balance presentado para su aprobación, los accionistas suscriben por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, mientras la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo sostenida por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo dictado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las diez horas cuarenta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Raúl David Lara Patiño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSBANLAP S.A.
CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el Casillón Machala, a los nueve días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía TRANSBANLAP S.A. ubicadas en esta ciudad de Machala, siendo las nueve horas quince minutos, se reunieron los siguientes accionistas:

- 1.- RAUL JOSE MARIA LARA CARRON, por sus propios derechos, poseedor de CUATROSCENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50% del total de partidas pagadas suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- ULIAN MARIA LARA PATIÑO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25.00% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- RAUL DAVID LARA PATIÑO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurriendo que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSBANLAP S.A. quedó legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resueltas por UNANIMIDAD declaran en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Prende la presente Junta Universal de Accionistas, el Sr. Raúl José María Lara Carrón, socio de la compañía, y actual como secretario de la misma el Sr. Raúl David Lara Patiño GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constitute una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes, constatar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto el Sr. Raúl David Lara Patiño, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que el real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivo de la compañía.

En el año 2018 la empresa NO realiza sus actividades, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Al respecto, toma la palabra el Ing. Miguel Medina, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del

Raúl José María Lara Carrón
PRESIDENTE